



O.A. Patronato de Juventud

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PROCESO DE SELECCION CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PUBLICO DE ESTABILIZACION PARA LA REDUCCION DE LA TEMPORALIDAD EN EL ORGANISMO AUTONOMO PATRONATO DE LA JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA, PLAZA COORDINADOR JUVENTUD.

En Tarifa, a 8 de marzo de 2024 a las 8:30 horas, se reúne en el Departamento de Recursos Humano - Personal del Ayuntamiento de Tarifa, el Tribunal Calificador nombrado mediante decreto de la Presidencia 2023/49, de fecha 5 de diciembre de 2023, para la selección de un **coordinador juventud**, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: Francisco Javier Ochoa Caro
Vocal 1: Juan Atalaya Blanco (De forma telemática)
Vocal 3: Ángel Peinado Meléndez
Vocal 4: Isabel Sena Mesa (De forma telemática)
Secretaria por delegación: Mari Luz Araujo Camilleri

De conformidad con lo previsto en las bases, aprobadas por Decreto de la Presidencia 2022/63, de fecha 23 de diciembre de 2022, con fecha 12 de febrero de 2024, se publicó el acta del Tribunal con el resultado de la baremación de los méritos aportados, donde se establecía un plazo de cinco días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal, para la presentación de alegaciones al resultado obtenido.

Transcurrido dicho plazo, no consta que se hayan presentado alegaciones al respecto, por lo que se propone como lista definitiva de personas aprobadas, con indicación de la puntuación definitiva obtenida, la siguiente:

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS:

APellidos y Nombre	D.N.I.	M. ACADEMICOS	M. PROFESIONALES	TOTAL
MALDONADO GUZMAN ISABEL MARIA	**8998***	40	60	100
GUISADO DEL BOC JORGE	**0352***	40	0	40

Atendiendo a las bases, las personas aprobadas deben de aportar copia compulsada de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en las bases Segunda y Tercera de esta convocatoria, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a aquél en que se haga pública la presente Acta en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y en la página web municipal.

Contra este acto se podrá interponer recurso de alzada en un plazo no superior a un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

Siendo las 9:00 horas del día 8 de marzo de 2024, se da por concluida la reunión del Tribunal calificador, se levanta la presente acta, que consta de una página, de la que como secretaria por delegación doy fe, y se traslada para la firma del Presidente para su debida constancia.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Presidente del Tribunal

La Secretaria por delegación

Firma 2 de 2 Asesor Jurídico F.J.O.C
08/03/2024 Francisco Javier Ochoa Caro
Firma 1 de 2 María Luz Araujo Camilleri
08/03/2024 Auxiliar administrativo MAC

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	c1f0dd3f6f364938a939572272c093b7001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	